

CERTIFICADO

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Resolución. Consulta pública previa sobre la necesidad de modificar la ordenanza de uso y funcionamiento del Mercado Municipal de Abastos de Aspe.*

Cuya autenticidad es verificable en <https://sede.aspe.es/eParticipa> con el CUD: 12433310733440465356.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 10 días del 10/10/2019 al 24/10/2019, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

